

UMUjeres en Ciencia. Concurso en redes.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero), la Universidad de Murcia convoca el concurso *UMUjeres en Ciencia* destinado a visibilizar el papel y la participación de las mujeres de la Universidad de Murcia en el ámbito científico, así como a fomentar las vocaciones STEM femeninas.

De esta manera, se da cumplimiento a varios de los objetivos y acciones recogidas en el II Plan de Igualdad de la Universidad de Murcia, como *Eje 1: Política Universitaria de Género*, Objetivo 1. Transmitir el compromiso con la igualdad de género y la no discriminación a través de la imagen institucional, Acción 1.1.6.3. Fomentar campañas periódicas para visibilizar a las mujeres universitarias, o como *Eje 3: Participación y representación*, Objetivo 2. Potenciar una presencia equilibrada en los estudios universitarios.

Se realiza, por tanto, esta convocatoria del concurso *UMUjeres en Ciencia* con la participación colaborativa de la Unidad de Cultura Científica, el Servicio de Información Universitario, el Grupo de Transferencia de Conocimiento *PaCienciaLaNuestra* y la Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con las siguientes condiciones:

BASES

I. Objeto.

El concurso *UMUjeres en Ciencia* consiste en el lanzamiento de preguntas en las redes sociales de la Universidad de Murcia sobre la participación de mujeres en el ámbito científico a la que podrán contestar todas las personas pertenecientes a la comunidad universitaria (estudiantes, PAS y PDI).

Se realizará una pregunta diaria desde el 5 hasta el 8 de febrero.

II. Participación.

Podrán participar en este concurso los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes de Grado y Postgrado, PAS y PDI) que quieran contestar a la pregunta realizada a través de todas las redes sociales (Instagram, Twitter, Facebook, Facebook, etc) cada uno de los días señalados siguiendo las instrucciones allí indicadas.

Las respuestas se enviarán a través de los formularios que acompañan a las preguntas en la página web del concurso (<https://www.um.es/web/siu/umujeres-en-ciencia>), completando todos sus campos.

III. Premios.

Se concederá un premio diario, que consistirá en unos auriculares inalámbricos, para quien conteste correctamente a la pregunta planteada.

En caso de que se reciba más de una respuesta correcta, se procederá a sortear el premio. A efectos del cómputo de participantes, para los sorteos se contará una participación por persona que acierte la pregunta.

Además, a las primeras 10 personas que participen en el concurso cada día respondiendo correctamente se les premiará con un pack de material promocional universitario.

Los premios se entregarán en acto público que, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, se celebrará el próximo viernes 10 de febrero en la Galería de Rectores, situado en la primera planta del Edificio Convalecencia, a las 10 horas.

IV. Aceptación de las bases.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas sus bases.

V. Tratamiento de datos personales.

Los datos de carácter personal que faciliten quienes participen, por medio del envío del e-mail/mensaje, van a ser tratados (es el término técnico legal) por la Universidad de Murcia, con domicilio en Avda. Teniente Flomesta, 5 · 30003 · Murcia, en calidad de responsable del tratamiento, cumpliendo con la normativa de protección de datos, con la finalidad de gestionar su participación en el concurso *UMUjeres en Ciencia*.

Asimismo, las personas premiadas consienten que su nombre y apellidos sean publicados en canales digitales de la Universidad de Murcia, garantizando la veracidad de sus datos.

Los datos personales serán conservados mientras dure la finalidad del tratamiento para la que fueron facilitados y, una vez esta finalice, serán conservados, previo bloqueo, durante el tiempo necesario para la prescripción de las acciones que pudieran derivarse del tratamiento de los datos.

La Universidad de Murcia no comunicará sus datos a terceras personas.